Lenguas Modernas 37 (Primer Semestre 2011), 33 - 53
Universidad de Chile

EL *SPANGLISH* EN LOS ESTADOS UNIDOS: ¿ESTRATEGIA EXPRESIVA LEGÍTIMA?

Silvia Betti
Università di Modena e Reggio Emilia, Italia
Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), Estados Unidos

Resumen: El presente estudio muestra el estado del *spanglish* en los Estados Unidos, a través de algunas reflexiones sobre este fenómeno. Hemos intentado observar la utilidad que esta forma comunicacional puede tener en determinados contextos para facilitar la interacción entre hispanos y no hispanos que conviven en los Estados Unidos. El cambio de códigos (*code-switching*) y la mezcla de códigos (*code-mixing*) entre el inglés y el español –manifestaciones que diversos investigadores consideran típicas del *spanglish*– representan el modelo de la identidad mestiza de muchos latinos en los Estados Unidos. En este trabajo reflexionamos sobre algunos puntos para profundizar y comprender este fenómeno tan complejo y actualmente tan discutido.

Palabras clave: *Spanglish*, cambio de códigos, mezcla de códigos, cultura, identidad, Estados Unidos

Spanglish in the United States: a proper expressive strategy?

Abstract: This study presents some thoughts on the usage of the so called "Spanglish" language in the United States. Its aim is that of looking at the potential facilitative effect the usage of Spanglish has in helping Hispanic and non-Hispanic speakers, who do not share either English or Spanish, to achieve communicative goals in particular communicative contexts. The literature has acknowledged that Spanglish relies on code-switching and code-mixing, switches and mixtures which can also be described as characteristics of the hybrid identity of many Latinos in the United States. In this paper we propose to look at the phenomenon of Spanglish in its hybrid aspect, which, from our perspective, is what makes it complex and fascinating from the perspective of mixed identities in intercultural contexts.

Key words: Spanglish, code-switching, code-mixing, culture, identity, United States of America

Recibido: marzo de 2011 Aceptado: abril de 2011

Para correspondencia dirigirse la dirección postal: Università di Modena e Reggio Emilia, Facoltà di Lettere e Filosofia, Dip. di Scienze del Linguaggio e della Cultura, Largo Sant' Eufemia 19 I - 41100 Modena – Italia, studio 112, ala nuova o al correo electrónico: <silvia.betti@unimore.it>

1. Introducción

Una interesante ponencia de Ramos Ávalos (2001)[1] presentada en el II Congreso Internacional de la Lengua Española de Valladolid en 2001 empieza con el siguiente curioso párrafo:

> El otro día llame al rufero para que revisara el techo de mi casa porque había un liqueo. Toda la carpeta estaba empapada. Vino en su troca a wachear la problema y quería saber si yo iba a pagarle en cash o si lo iba a hacer la aseguranza. Después de contar cuántos tiles tenía que cambiar me dio un estimado. Yo le dije que me dejara el número de su celfon o de su biper. Si nadie contesta broder, me advirtió, deja un mensaje después de bip y yo te hablo p'atrás.

La pregunta que surge después de tal lectura es "¿se trata de un español mal hablado?" Ramos responde arguyendo que en lugares como Santa Anna en California o Hialiah en la Florida, Pilsen en Chicago y el West Side en San Antonio o el Queens en Nueva York, a veces, se habla *un español* que no es fácil de entender, pero, en palabras del propio autor, "es la realidad lingüística de millones de hispanoparlantes[2] en Norteamérica" que son los artífices del enriquecimiento y de la expansión de la lengua española. Ramos no propone empezar a hablar *spanglish*[3], ya que opina que "sería absurdo, impráctico e imposible", ni piensa que se trate de un nuevo idioma. Lo que sugiere este autor es que muchas de las formas del *spanglish,* como sabemos "criticadas en muchos círculos tanto dentro y fuera de Estados Unidos, se integren a lo que podríamos llamar el español global" (Ramos Ávalos 2001).

2. Un poco de historia

El *spanglish* no se puede considerar un acontecimiento nuevo porque sus antecedentes se remontan, como algunos autores sostienen, a 1848, con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, en el que México le vendió estados como Tejas, Nuevo México, Arizona, Colorado, Utah y California a los Estados Unidos:

[1] En el caso de las citas textuales contenidas en fuentes electrónicas, no se indicará el núero de las páginas correspondientes, ya que se trata de documentos continuos sin separación de página.

[2] Cabe recordar que el número de hispanos que viven en los Estados Unidos *no* es equivalente al de hispanohablantes. "*Hispano* o *latino* son conceptos étnicos, no lingüísticos, y el número de los que hablan español es inferior al de quienes se reconocen en dichas etiquetas" (Torres Torres 2010: 409-410).

[3] Ramos (2001) define en su ponencia el *espanglish* (como prefiere denominarlo) como: "la mezcla transitoria del inglés y el español". *Spanglish* es el término más generalizado, que también aparece como *espanglis*. Además se conocen las formas *slanglish, casteyanqui, ingleñol, bilingo, Tex-Mex, pocho, caló, pachuco, papiamento gringo, español bastardo, español mixtureado*, *spanglés, angliparla*, etc. (*Vid.* Torres Torres 2004 y Moreno Fernández 2006). Villegas (2006: 321), traductor mexicano, propone también el término *gringañol*, porque "recuerda una característica fundamental de este fenómeno: se produce en los Estados Unidos o como consecuencia de la interacción cultural allá o en zonas de influencia directa, y no simplemente del inglés. Además, con *gringañol* se conserva la eñe [...]".

En nuestro estudio usaremos principalmente el término *spanglish*.

> The dialogue of Spanish and English increased as an obvious consequence. By 1848, when the Treaty of Guadalupe Hidalgo was signed by the Mexican dictator Antonio López de Santa Anna thereby selling for $15 million –*¡qué oferta!*– two thirds of Mexican territory to the White House, the justxtaposition of cultures was extensive (Stavans 2003: 39).

Repentinamente, los hispanohablantes que vivían en esos territorios se vieron en una situación muy peculiar: se convirtieron en extranjeros en su propia tierra. Se les impuso el inglés como lengua oficial y se les prohibió hablar su lengua nativa, el español.

Muchos de estos hispanos[4] querían formar parte del nuevo sistema, pero al mismo tiempo deseaban conservar su identidad. Como resultado, las siguientes generaciones de méxico-americanos (*chicanos*) comenzaron a usar palabras del inglés, pero con la pronunciación o fonética española. Y así el contacto entre estas dos lenguas favoreció el fenómeno denominado popularmente *espanglish* o *spanglish* (Hernández-Chávez, Cohen y Beltramo 1975).

Lipski (2004a) explica que las comunidades hispanas están concentradas en el noreste de los Estados Unidos (sobre todo en las ciudades de Nueva York y de Washington D.C., en Nueva Jersey, Pensilvania y Massachusetts), en el sur (especialmente el sur de Florida y también Georgia y los estados vecinos) y en el suroeste (Texas, Nuevo México, Arizona, California, partes de Colorado). En palabras de Moreno Fernández (2006: 8) "la creciente e intensa presencia de población hispanohablante ha redibujado el perfil lingüístico del Sudoeste: donde había hispanohablantes descendientes de otros hispanohablantes de la tierra, hay ahora hispanos llegados hace poco con su variedad lingüística de origen, mayoritariamente mexicana".

Solamente los mexicanos y unos pequeños grupos de guatemaltecos y salvadoreños residen en áreas rurales del país, donde trabajan en las fincas ganaderas y agrícolas. Las otras poblaciones hispánicas –así como numerosos centroamericanos y también otros mexicanos– habitan en las zonas urbanas, lo cual significa que la población hispanoparlante permanente no tiene una distribución uniforme, sino que predomina

[4] En este trabajo utilizaremos indistintamente los términos *hispánico, hispano, latino* y *latinoamericano*. De todas formas, cabe recordar que en el censo realizado en los Estados Unidos en 1980 se eliminó la palabra 'latino' porque se parecía demasiado a 'ladino', y se escogió el término 'hispano' para clasificar la población de origen hispanoamericano. Garrido Medina (2001), de la Universidad Complutense de Madrid, a propósito de estos términos explica: "El Censo 2000 considera el origen hispánico y la raza como conceptos diferentes. En su análisis de la población hispana [...], el Censo 2000 distingue entre 'solo blancos' y 'hispánicos [sic] o latinos (de cualquier raza)'. Y, por otra parte, la etiqueta de 'hispano' ('Hispanic' en inglés) permite al ciudadano identificarse como estadounidense de un grupo (frente a los 'Anglos', sean blancos o negros), y no como un extraño al país, con etiquetas como 'mexicano', 'cubano', etc. En Nuevo México la categoría del censo de 'other Hispanic' ha sido la más numerosa" (en Betti 2008a, nota 6: 4-5).

Rojas Marcos (2003) sostiene que "algunos intelectuales rechazan el calificativo de *hispano* por sus connotaciones históricas desagradables que les recuerdan las atrocidades que cometieron muchos colonizadores españoles en las Américas". Marcos Marín (2005) a propósito de estas diferentes denominaciones, escribe: "La definición de la propia identidad es una de las cuestiones cruciales de los que aquí [en los EE.UU.] se están llamando *hispanos*; pero que se llaman a sí mismos *hispanos, latinos, chicanos, mejicanos, méjicoamericanos* (generalmente escrito *méxico-americanos*), *cubano-americanos,* entre otras posibilidades. La tendencia es a que estas denominaciones no sean sinónimas" (en Betti 2008a, nota 6: 5).

en las ciudades más grandes, además de la que se sitúa a lo largo de la frontera mexicana (Lipski 2004a).

La población hispánica es heterogénea y amplia, y hay hispanos que no quieren abrazar como único idioma el inglés. Es una población que intenta mantenerse bilingüe, y desea mantener su propia identidad dentro de un país que no es el de origen. Como subraya Chmiel (1996: 88): "Tener un código común refuerza la identidad, a la vez que diferencia a una comunidad del resto".

Sommer (2000: 872) sostiene que

> Los inmigrantes que se aferran a la red de su lengua materna cuando llegan a los Estados Unidos, no son necesariamente malagradecidos; son complicados. Algunos norteamericanos se ofuscan cuando oyen las lenguas particulares en espacios públicos (en la calle, bares, negocios, hospitales, etc.). *Pero las personas desplazadas de otros países a menudo defienden su libertad de expresión viviendo con códigos dobles (o múltiples)*, muchas veces *prologando* [sic] *su uso durante varias generaciones*[5]. Si después de cruzar la frontera se les presiona para que adopten la cultura del país anfitrión es muy probable que los inmigrantes más creativos doblen sus defensas. Se someten y vacilan, en un contrapunteo.

El *spanglish* nace, pues, como estrategia comunicacional propia de una parte de la *minoría* hispánica[6] que expresa también a través de esta conducta verbal su identidad *in-between*.

Sin embargo, muchos latinoamericanos que viven en los Estados Unidos tienen el deseo de que sus hijos aprendan bien el inglés, considerado *clave* del éxito en este país, y se integren en la sociedad estadounidense. Asimismo cabe recordar que hay hispanos, nacidos en los Estados Unidos, que no hablan español y solo poseen como lengua materna el inglés[7]. Criado (2004: 147) agrega una consideración interesante:

> Se observa, pues, una profunda mixtificación del inglés. Adoptarlo como lengua es *símbolo* y *garantía* de que se está en el camino de –o se ha cumplido con– la tan *deseada* (como *inevitable*) asimilación. [...] Es verdad que es condición necesaria para desenvolverse en la sociedad y acceder a mejor posición y empleo, pero es evidente también que su mayor dominio no garantiza estos logros: ahí están los datos de pobreza de los puertorriqueños, por ejemplo, sin olvidar los de los afroamericanos. [...].

La lengua española, en todo caso, es tan vital en este país que en algunos estados norteamericanos, con fuerte presencia hispana, nació en los años 80 el movimiento denominado *English-Only* (1983) que luchaba –y lucha (en 25 estados y en el Congreso)– contra el bilingüismo, contra la difusión del español en los territorios

[5] La cursiva en la cita es nuestra.

[6] La población latina en los Estados Unidos no es una minoría homogénea, sino se trata de una población en aumento, formada por nacionalidades de orígenes heterogéneos (chicanos, cubanos, puertorriqueños, dominicanos, etc.) que no comparte solamente la lengua, sino también otros elementos que la diferencian de los anglosajones, entre ellos, por ejemplo, el catolicismo frente al protestantismo, la importancia de la familia frente al individualismo estadounidense, otra cultura del cuerpo (Noya et al. 2008).

[7] M. J. Criado (2005: 6) observa que "una significativa fracción de los latinos (21% en 2000) es exclusivamente anglófona y, a su vez, para parte (el 12% en 2000) de los que dicen utilizar el castellano en el ámbito doméstico, se trata de una segunda lengua".

estadounidenses, en defensa de la lengua inglesa y con la intención de suprimir incluso la educación bilingüe[8]. Las leyes *English-Only*, apunta Criado (2004: 150), aprobadas en diversos estados están favoreciendo la discriminación laboral por razones lingüísticas, que llega, en algunos casos, hasta el despido.

Garrido Medina (2001), a propósito de la educación bilingüe, ha destacado que:

> En los programas de educación bilingüe, el objetivo suele ser integrar al alumno en la enseñanza en inglés, desde la enseñanza en la lengua materna española. Hay críticos a esta enseñanza bilingüe por exceso y por defecto. La crítica por exceso consiste en realizar la tarea de enseñar en español y no en inglés, como parte de la conocida iniciativa de 'solo inglés'. Hay quien ha llegado a afirmar que 'es un delito' no enseñar bien el inglés, como Ron Unz, director de la asociación 'English for the Children', de Palo Alto, que consiguió que se celebrara el referéndum que acabó con la enseñanza bilingüe californiana en 1998. [...] La crítica por defecto se basa en que la enseñanza bilingüe acaba inexorablemente en el inglés, como ha señalado Richard Griego (profesor universitario y promotor de una escuela independiente pública 'charter school', totalmente en español) en un coloquio sobre la enseñanza del español celebrado en septiembre de 2001 en el Instituto Cervantes de Albuquerque. Con ello acaba perdiendo el dominio efectivo de la lengua española en el ambiente educativo y profesional.

La lealtad absoluta a la lengua materna a costa de la lengua inglesa, precisa Rojas Marcos (2003), puede producir retrasos académicos, limitar las oportunidades en el mundo laboral y reducir las posibilidades de participar e influir en los grandes temas que conciernen al país [los Estados Unidos]. Existen estudios, agrega este especialista, que han demostrado que los hispanos que hablan con dificultad en inglés tienden a ser percibidos por sus interlocutores como individuos menos inteligentes de lo que realmente son. Pero al mismo tiempo cabe recordar lo que señala Criado (2004: 147), es decir que el inglés es, cierto, condición necesaria para obtener mejores posiciones y empleos, pero es evidente también que el mayor dominio del inglés no garantiza estos logros.

A juicio de Stavans (2001) es a mediados del siglo XIX, en territorio americano, cuando ese cruce entre español e inglés consigue repercusiones insospechadas y es con la Guerra Hispanoamericana de 1898 que se consolida más la cohabitación verbal y cultural. Ésta varía a lo largo del siglo XX, a la vez que el inglés se transforma en la *lingua franca* del mundo entero y, contemporáneamente, la minoría hispánica

[8] El problema de la educación bilingüe en los Estados Unidos es muy actual y controvertido, y ha existido en varias formas en el curso de la historia de este país, como afirma Criado (2004: 131), pero su reconocimiento a escala nacional no fue sino hasta 1968, año en que el Congreso aprueba el Acta de Educación Bilingüe.

Por lo que concierne al movimiento *English Only*, cabe recordar que la famosa campaña a favor del *English Only* coincidió con la llegada de los *marielitos* [el nombre procede del puerto de Mariel en la costa noroeste de Cuba, *N.d.la A*.] a Miami, que trajo consigo una gran publicidad negativa. López Morales (2000) escribe que "a pesar de lo injusto de las generalizaciones que entonces se hicieron, la consideración de los cubanos como 'minoría modélica's se debilitó, con lo que se desatendió a la realidad, que contaba otra historia: la mayoría de los cubanos eran individuos de medianos ingresos, conservadores y blancos, con muy bajos índices de criminalidad y de dependencia de la asistencia pública, y un alto porcentaje de participación en la fuerza laboral y en la política (Castro, 1992: 122)", *vid.* H. López Morales (2000).

dentro de los Estados Unidos no solo aumenta, sino que adquiere importancia en la cultura nacional.

A este respecto, Dionisio Cañas (1997) pone de relieve:

> Mientras los hispanos no levantaban la voz, mientras eran simples obreros explotados, mal pagados, ignorantes, mano de obra barata para limpiar las casas de los ricos, mientras esto ocurría con consentimiento de la mayoría, a nadie parecía preocuparle que los latinos hablaran español entre ellos, que leyeran sus periódicos, que vieran su televisión, que vivieran mal; sin embargo, ahora las cosas han cambiado y los hispanos empiezan a tener una parte pequeña, pero significativa, del poder adquisitivo, político y cultural de este país [...]. Estos latinonorteamericanos *se expresan ya sea en español o en inglés (con interferencias muy enriquecedoras de estos dos idiomas), pero también en una mezcla de las dos lenguas antes mencionadas*[9].

Según Rojas Marcos (2003), a medida que la influencia social y el poder adquisitivo de estos latinos aumentan, la clase política, profesional y económica intenta captar sus votos y recursos favoreciendo el acceso a los servicios y bienes privados y públicos en español. Todo esto ha revalorizado la cultura hispana y la identidad bilingüe de la nación (Rojas Marcos 2003).

3. Cambio de códigos y mezcla de códigos: español, inglés y *spanglish* en los estados unidos[10]

La lengua española ha tenido una existencia secular en todos los territorios del sur de los actuales Estados Unidos de América, sobre todo del suroeste, si bien en Florida el uso del español responde a acontecimientos históricos distintos y más recientes[11]. Pero es la cesión del suroeste que empezó a delinear el perfil lingüístico más identificable actualmente (Moreno Fernández 2006). Blas Arroyo (2005: 584) explica que a partir de "una conjunción de criterios demográficos y lingüísticos (preferentemente fonológicos), es posible distinguir tres grandes áreas en el español de EE.UU. [...]: a) el español de los estados del sudoeste; b) el español portorriqueño, y c) el español cubano, principalmente en Florida".

Entre los hispanos en los Estados Unidos son numerosos los que hablan español en casa y muchos lo usan en sus actividades de ocio. Por otro lado, en el mundo laboral se suele conversar en inglés, aunque entre latinos recurrir a la lengua materna insertando en el diálogo términos españoles se considera una buena estrategia para templar una negociación acalorada (Rojas Marcos 2003).

[9] La cursiva en la cita es nuestra.

[10] Betti (2004, 2005, 2006, 2007, 2008a, 2008b, 2009, 2009-2010, 2010a, 2010b, 2011, en prensa/a, en prensa/b).

[11] F. Moreno Fernández (2006) precisa a este propósito que "Florida tiene como principal valedora de la lengua española a la población cubana, en su mayor parte a los refugiados políticos y sus descendientes".

Torres Torres (2010: 419) opina que hay muchas formas de ser bilingüe, y numerosas formas de vivir el propio bilingüismo[12], "desde quienes lo entienden como un equilibrio hasta aquellos para los cuales supone una fuente de inestabilidad". Torres (2010: 419) observa que la conducta lingüística de una persona

> se ve influid[a] [*N.d.la.A.*] por condicionantes personales, psicológicos, y por condicionantes colectivos, sociológicos. Ambos factores están estrechamente vinculados, y hacen que, por un lado, nos situemos en un contexto social específico y que, por otro, se abra camino una parcela de libertad para que el hablante utilice de forma creativa las variedades lingüísticas presentes en un lugar.

Así, en el contexto estadounidense donde el inglés vive en contacto con la lengua española, el intercambio de códigos es un fenómeno común entre bilingües (que pueden ser más o menos equilibrados), y puede ocurrir en un nivel *intraoracional* (dentro de la misma oración) o *interoracional* (entre una oración y otra/s). Pese a ello, hasta la llegada de la moderna sociolingüística este fenómeno de cambio de lenguas se había considerado, generalmente, como un evidente ejemplo del 'vicio' al que pueden conducir las situaciones más desordenadas del contacto de lenguas. Blas Arroyo (2005: 620) señala que esta idea ha empezado a desaparecer del mundo científico, pero no de otras esferas más profanas, en las que esta estrategia lingüística sigue generando actitudes muy negativas[13].

Con la denominación mezcla de códigos, algunos investigadores designan ciertas clases de cambio de códigos, como ocurre con el llamado cambio *intraoracional*. Otros, como por ejemplo McClure (1977), distinguen entre cambio de códigos –*code changing*–, cuando el intercambio se produce debido a restricciones situacionales y/o estilísticas, y mezcla de códigos –*code-mixing*– cuando el cambio de códigos obedece a razones puramente referenciales, debido, por ejemplo, a las dificultades para acceder a un vocablo o expresión en una lengua que el hablante no domina bien (*Vid*. Blas Arroyo 2005).

Por lo que se refiere a estas estrategias lingüísticas no existe de momento una terminología generalmente aceptada, y las investigaciones sobre esta forma comunicacional a menudo no coinciden. La relativa anarquía terminológica de estas definiciones es una consecuencia de los importantes problemas de caracterización que aún presentan las alternancias de lenguas (Blas Arroyo 2005).

Este contacto de lenguas, este cruce de idiomas, este intercambio, cambio o conmutación de códigos, o también alternancia lingüística, supone que un hablante llega a alternar dos idiomas en el mismo discurso, en el mismo acto de habla.

El cambio de códigos, en términos de la estructura superficial, puede implicar, a juicio de Gimeno Menéndez (2001),

[12] En el presente ensayo, por razones de espacio, no analizaremos el bilingüismo español-inglés.

[13] Cabe precisar, de todas formas, que el significado que se da a las expresiones cambio de códigos, conmutación de códigos (en inglés *code-switching*), alternancia de códigos (en inglés *code alternation*), mezcla de códigos (en inglés *code-mixing*) y al término *spanglish*, varía según los investigadores.

> unidades lingüísticas de diferentes clases: enunciados, oraciones, frases, simples palabras, constituyentes y segmentos, muletillas, interjecciones y modismos. A pesar de que varios sociolingüistas han intentado hacer distinciones entre ellas, es difícil plantear caracterizaciones claras, y es más importante reconocer que el cambio de código está sujeto a las mismas restricciones, y refleja tanto las gradaciones de convergencia sintáctica, como las relaciones entre las dimensiones lingüísticas, pragmáticas y comunicativas de los códigos.

Blas Arroyo (2005: 642-643) observa que el cambio *interoracional* exige ya una relevante competencia activa por parte de los hablantes bilingües, ya que los cambios deben respetar la gramática de ambos idiomas[14], mientras que los cambios de códigos *intraoracionales*, según este autor, presuponen un riesgo sintáctico más alto que los anteriores, lo que demuestra el hecho de que estén presentes solamente en el habla de los bilingües más equilibrados y fluidos. Este investigador (2005: 643) recuerda a tal propósito los estudios de Poplack (1980); López Morales (1989); Azuma (1991); Azuma y Meier (1997); Almeida Toribio (2000), y especifica:

> A este respecto, diversos autores han rebatido, por medio de rigurosos datos empíricos, la tesis tradicional que establecía la incompatibilidad entre un bilingüismo ideal y equilibrado, y la práctica del cambio de código, pretendida, entre otros, por pioneros en el estudio del bilingüismo como Weinreich (1953) y Lance (1975). (Blas Arroyo 2005: 643).

Es frecuente incluir también al mismo Labov (1971): "quien en alguno de sus primeros escritos calificaba el cambio de código como una manifestación de hibridación irregular (*irregular mixture*) de dos sistemas lingüísticos diferentes" (Blas Arroyo 2005: 643).

Mendieta (1999: 11) explica el significado de préstamo y de cambio de códigos con las palabras siguientes: "se consideran préstamos las palabras que se realizan formalmente siguiendo las reglas que se aplican a las palabras patrimoniales de la misma categoría". Mientras que los términos del cambio de códigos, en opinión de esta estudiosa, "no presentan una realización formal común con el resto de los miembros de la misma categoría (Sobin 1976: 174)". Además, agrega que la realización formal comprende la adaptación fonética como la adaptación morfológica y sintáctica del término o el grupo.

Es interesante lo que escribe sobre el cambio de códigos León Jiménez (2003: 34), o sea, que gracias a esta estrategia lingüística, los hablantes ayudan a crear y vehicular una serie de significados sociales cuyo análisis permite identificar muchos de los rasgos de la identidad de los interlocutores mediante su comportamiento verbal. "Es evidente, subraya Torres (2010: 419), que la estigmatización del comportamiento lingüístico híbrido de muchos latinos puede, en un sentido, provocar inseguridad lingüística y, en otro, afianzar su sentimiento de identidad múltiple ligada a una forma de comunicación".

[14] A este respecto, este sociolingüista (2005: 642) añade: "Por ello no son previsibles en la actuación lingüística de los monolingües, salvo en los contextos formulares y bajo una función estética o lúdica del lenguaje".

4. ¿Qué es el *spanglish*?

El *spanglish*, de *span- (Spanish)* más *-glish (English)*, llamado también *espanglish* o *espanglés*[15], se puede considerar el fruto del encuentro (o del choque) entre dos mundos, dos sensibilidades, dos culturas y dos idiomas: el hispánico y el anglosajón. Como tal, este fenómeno se refiere sobre todo a la experiencia lingüística y cultural de latinos emigrados a los Estados Unidos de América, pero afecta también a los países latinoamericanos y a España.

A propósito del *spanglish* o *espanglish*, muchos son los autores que han ofrecido una posible explicación. Lipski (2004a: 236), por ejemplo, manifiesta que un sociolingüista no podría aceptar ninguna de las múltiples acepciones de esta palabra, dado que este vocablo, para el hispanista estadounidense, "tan pintoresco como tramposo" puede referirse a diferentes manifestaciones lingüísticas (entre otras, préstamos, calcos, cambio de códigos, mezcla de códigos, etc.).

Zamora (2008: 620), por su parte, sostiene que

> A lo largo de la década de los años setenta[16], el término *spanglish* comenzó a utilizarse, con carácter no técnico, para designar cualquier tipo de mezcla o alternancia entre el español y el inglés por los cada vez más numerosos hispanohablantes bilingües en Estados Unidos […]. En las dos décadas siguientes se generaliza el uso de este término, siempre con la designación imprecisa de mezcla o alternancia de lenguas.

Blas Arroyo (2005: 390) opina que son los propios hablantes, en algunas sociedades, que han ofrecido definiciones específicas para referirse a variedades híbridas donde el cambio de códigos o el préstamo léxico masivo tienen un lugar privilegiado. El término *spanglish* se refiere a lo que popularmente se considera una variedad mixta entre las dos lenguas.

Torres (2004) sobre el *spanglish* afirma que "desde la perspectiva del contacto de lenguas, el concepto se entiende de distintas maneras. En algunos casos alude a la interlengua de hablantes de inglés que aprenden español", y coincide con Lipski cuando añade que se habla de *spanglish* para aludir al uso de préstamos del inglés en el español, que pueden estar más o menos integrados, como *yarda* (<*yard*) 'jardín' o *marqueta* (<*market*) 'mercado', o se usa ese mismo término para referirse a los calcos, ya sean de una palabra (*carpeta*, de *carpet* 'alfombra'), complejos (*máquina lavadora*, de *washing machine* 'lavadora') o léxico-sintácticos (*tuve un buen tiempo*, de *I had a good time* 'lo pasé bien').

Otheguy (2008, 2010) en sus trabajos recientes opina que no se puede hablar de *espanglish* (forma que prefiere a la de *spanglish*), vocablo que este estudioso juzga 'desafortunado', ya que contribuye a que se desconozca la situación real del español

[15] *Vid.* la nota 3 del presente estudio.

[16] El vocablo *espanglish* lo utilizó por primera vez (hasta donde llegan nuestras noticias) Salvador Tió, periodista y escritor puertorriqueño, en 1948, en su columna titulada "Teoría del Espanglish", publicada en el periódico *El Diario de Puerto Rico*, el 28 de octubre de 1948.

en los Estados Unidos: "The term *Spanglish*, used to refer to popular forms of the language of many Hispanics in the USA, is a case of the latter: a misleading term that sows confusion about the Spanish language and its speakers" (Otheguy 2010: 85).

En palabras de Marcos Marín (2005), "muchos de los ejemplos aducidos son composiciones forzadas, a menudo con intención humorística o paródica, que acaban tomándose como ejemplos reales". Y agrega que no existen "ejemplos auténticos creíbles del tipo *haber + participio –ed* [...]. Mientras que sí se encuentran del tipo *estar + gerundio -ing*: *¿Dónde estás teaching?*" Asimismo, este hispanista añade que numerosos calcos que se encuentran, existen en todos los lugares en los que el español y el inglés están en contacto y no son peculiares ni propios de Norteamérica (en Betti 2008a: 10). A propósito del *spanglish*, López Morales (2008: 183; 2010) subraya que si no se sabe a ciencia cierta a qué llaman *spanglish* los estudiosos en este tema, es muy difícil acercarse a otros puntos relacionados, como, por ejemplo, la vitalidad actual de su uso, etc. Por eso, López Morales (2008: 183; 2010: 345) plantea algunas interesantes interrogantes sobre las cuales reflexionar: "¿Qué es el *espanglish*? ¿Si es que es algo? ¿Hay un solo *espanglish* o existen variedades dialectales? ¿Cuál es el soporte demográfico del *espanglish*? ¿Se dan situaciones diglósicas en las que el *espanglish* sea la variedad baja y el inglés la alta?" Claro, prosigue este estudioso, que a nada de esto podrá responderse sin las investigaciones adecuadas (*Vid.* Betti 2009-2010: 154).

Podemos caracterizar al *spanglish* como una mezcla[17], como lo define Ilán Stavans (2001) –uno de los especialistas que más se han ocupado, han estudiado y estudian esta estrategia verbal–, o como un idioma intermedio, como lo describe en *Gente de Cervantes* Juan Ramón Lodares (2001: 142), vivo e ingenioso, dinámico, difundido en muchos barrios como South Harlem, *Loisaida*[18] o South Central L.A. de ciudades como Nueva York, Los Ángeles, San Francisco, Chicago, Washington D.C., Miami, entre otras, donde la presencia hispana es sin duda alguna significativa. También Moreno Fernández (2004; 2006) define el *spanglish* como una mezcla de lenguas bilingüe, que cubre un amplio espectro de manifestaciones lingüísticas, que van desde el empleo del español salpicado de anglicismos, al uso de un inglés salpicado de hispanismos, "con presencia creciente de préstamos, calcos, alternancias y mezclas aleatorias a medida que nos situamos en las áreas intermedias de ese continuo bilingüe[19]".

Esta modalidad expresiva no es aún una lengua, sino que, según algunos investigadores, parece que está en proceso de convertirse en dialecto. Stavans utiliza también los términos: *jerga híbrida* o *jerga loca* ya que cambia continuamente porque

[17] En este estudio, de acuerdo con Bernárdez (2002), catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, usaremos los términos *lengua, dialecto, jerga, mezcla* y demás, sin ninguna valoración, es decir, ninguna clase de *habla* es mejor que otra, desde el punto de vista lingüístico.

[18] O *Loisada*: el término procede de la pronunciación de los latinos, sobre todo de los puertorriqueños, de Lower East Side, nombre de un barrio de Manhattan, en la ciudad de Nueva York.

[19] Moreno Fernández (2004) añade: "Si el español fuera lengua B en una hipotética situación diglósica, los medios de comunicación podrían ir abandonando la búsqueda de soluciones lingüísticas más generales o neutras, en beneficio de otras más acordes con el español hablado en cada ciudad".

nace de la comunicación diaria entre los hablantes que se sirven de esta estrategia verbal, y observa: "Spanglish [...] is democratic: de todos y para todos" (Stavans 2003: 20).

5. ¿Idioma del futuro o lengua de laboratorio?

Hablar de *spanglish* no resulta fácil. En efecto, tenemos que señalar que no toda la comunidad científica (lingüistas, profesores, traductores y también escritores, periodistas, etc.), tanto hispánica como estadounidense y europea, se declara a favor del *spanglish*, y sobre el fenónemo, según diversos estudiosos, existe un arraigado prejuicio lingüístico.

De hecho, son numerosos los que lo consideran "ni bueno, ni malo, sino abominable" como opinaba el escritor mejicano Octavio Paz[20].

A este respecto, el académico Alvar (1995: 233) escribió:

> Suponer que pueda crearse una especie de *lingua franca* hispano-inglesa, me parece tener ganas de soñar y, por supuesto, de no favorecer en nada a los hablantes que se encuentran en trance de adquirir una lengua y abandonar la otra. Porque no hay que hacerse ilusiones: la comunicación que se logra con ese instrumento es pobre y sacrifica infinidad de posibilidades de cuantas poseen las lenguas enfrentadas. Pensar que con esos sistemas empobrecidos se puede ir muy lejos es no tener idea de la realidad. Si el español está tan debilitado que padece corrosión en todos sus motivos y sólo quedan unos elementos informes que sobrenadan de un naufragio, no cabe duda que esa lengua acabará perdiéndose.

Otra opinión adversa es la del profesor de Yale González Echevarría, en un artículo de 1997 aparecido en *Clarín* y en *The New York Times*. Según este hispanista, el *spanglish* representa un grave peligro, no solamente para la lengua española, sino también para su cultura. González Echevarría añade que son solo los hispanos de las clases menos acomodadas y carentes de educación los que lo utilizan, como analfabetos en ambas lenguas.

También el traductor Castro Roig (1996) lo considera una amenaza, aunque le reconoce una valencia comunicativa, pero opina que solo puede darse cuando existe una carencia de vocabulario en una de las dos partes que forman un diálogo. En palabras del propio Roig (2003)[21], el problema no es el *spanglish*; este fenómeno es una consecuencia lógica, es algo natural y comprensible, pero que no se puede considerar como la evolución de algo. Lo que preocupa a este traductor es que margina a quien lo habla y eso lo comprueban los Estados Unidos. Roig piensa, por ejemplo, en el inmigrante sin dinero y sin cultura que intenta comunicarse utilizando el *spanglish*, pero lo usa porque no sabe mucho inglés ni mucho español, y ni los que

[20] Cit. en Stavans, I. 2003. *Spanglish, The Making of a New American Language.* New York: Rayo-Harper Collins, p. 4.

[21] Comunicación personal enviada el 29 de marzo de 2003. Un agradecimiento especial a la Dra. Sara Mediani por parte de los datos facilitados.

hablan inglés ni los que hablan español lo entienden. El *spanglish*, según él, es una suma consecuencia de la incultura.

Otra traductora, Molinero (2001), observa cómo el *spanglish* rebaja el nivel de la lengua coloquial en detrimento del español respecto al inglés y explica:

> En última instancia, si a mí me piden una traducción al *spanglish* digo que no conozco ese dialecto, que sólo puedo traducir al español. Pero me imagino que no tardarán en encontrar personas bilingües dispuestas a emprender esa aventura. Esto puede tener consecuencias imprevisibles para la evolución, o mejor dicho la involución, del español o del patrimonio hispano en los Estados Unidos.

"Es una interferencia debida a la ignorancia, a la necesidad avasalladora de integrarse en otra sociedad o a la manera en que muchas personas acomodadas creen darse pisto" opina Lara (2000: 23), que agrega que se trata de una manifestación normal en situaciones de contacto y de mayor prestigio de un idioma sobre otro.

En el panorama entre los estudiosos y críticos de este fenómeno, en abril de 2004 se celebró la primera Conferencia Internacional sobre el *spanglish* en el Amherst College, en Massachusetts (EE.UU.) cuyos propósitos fueron organizar un foro activo de debate sobre el tema[22].

Importantes organismos como el Instituto Cervantes de Nueva York organizan anualmente conferencias o jornadas sobre las lenguas en contacto y sus varios aspectos. De hecho, el 13 de febrero de 2007, se celebró en este Instituto una mesa redonda titulada *El spanglish, ¿Realidad o mito?* Se abordó el tema del *spanglish* y de la Real Academia Española. Se habló también de la carencia del vocablo *spanglish*, de sus repercusiones sociopolíticas y dimensiones ideológicas[23]. Asimismo, la sexta y última edición de la serie de encuentros "Español o Espanglish" se presentó el 13 de noviembre de 2007 en el Centro Cultural Español de Miami con el título: *Español o Espanglish: La globalización del español y la repercusión de este fenómeno en los EE.UU.* En esta ocasión, se trató sobre la globalización del español y su impacto en los Estados Unidos[24]. En mayo de 2008, en la Casa Amèrica Catalunya de Barcelona se celebraron las II Jornadas "Cultura Chicana en directo: *Los chicanos en Estados Unidos: vida y cultura*"[25]. Los organizadores de estas jornadas invitaban "a adentrarse

[22] Los organizadores escribieron (2004) en el sitio dedicado a la Conferencia: "*Purpose of this Conference*: Our intention in organizing this conference is to provide an active forum in which to discuss all issues concerning and revolving around the topic of Spanglish. Spanglish is a realm that cannot be bound by just one discipline. It invokes issues of identity and language, and it triggers reactions from the media, and also from the learned literary environments. Our goal is to bring all these factors into one conference so the public can gain a better understanding of the reality of Spanglish. All the forces that are for it and that are against it", *vid.* Primera Conferencia Internacional sobre el *Spanglish* en Amherst College, en el estado norteamericano de Massachusetts, disponible en: http://www.amherst.edu (consulta marzo de 2007).

[23] Los participantes fueron el profesor del Amherst College, Ilán Stavans, el profesor del Graduate Center CUNY, José del Valle, y el lingüista Ricardo Otheguy Rivón.

[24] Los participantes fueron el profesor Humberto López Morales y Enrique Córdoba Rocha.

[25] Esas Jornadas (del 26/05/2008 al 30/05/2008) contaron con la presencia de varios estudiosos, escritores y artistas como Emma Martinell Gifre, Ilan Stavans, Antonio Torres, José Luis Quintero, Rolando Hinojosa, Tino Villanueva, Guillermo Gómez-Peña, Norma Elia Cantú, Santiago Vaquera, Xosé Castro-Roig, entre otros.

en el mundo de los chicanos a través de todas sus manifestaciones culturales, y de la mano de algunos de sus más insignes representantes".

Ya en la primavera de 2001, en el mismo Instituto Cervantes de Nueva York se había celebrado un coloquio sobre temas como la traducción y el *spanglish,* con intervenciones como la del profesor Humberto López Morales, el cual observó que todavía no se había precisado con exactitud en qué consistía dicho fenómeno (cfr. Molinero 2001). Stavans (2004) sostiene que hablar del *spanglish* actualmente "no es hablar del presente y no hablar del futuro" ya que, para este investigador, su existencia "es ineludible y su importancia y legitimidad se extienden a diario". Stavans afirma que muchos de los '*spanglish*-parlantes' son bilingües y hasta trilingües: español, inglés y *spanglish*, y saben cuándo y cómo usar cada una de estas lenguas. Al mismo tiempo, este estudioso es consciente de las diferencias de clase social, herencia étnica y nivel económico que cada migrante lleva a los Estados Unidos:

> Para la clase media y alta puede ser un lujo y una opción, mientras que para los trabajadores puede ser una trampa, porque no saber inglés en Estados Unidos es como apostar al número equivocado en la lotería. Incluso entre la población con escasos recursos su uso –querámoslo o no– incrementa su valor (Stavans 2004).

Lodares (2001: 142), en su interesante estudio, observaba: "Antes era la lengua de los pobres, pero ya no lo es tanto. Ahora hay ciento veinticinco emisoras de radio en California que utilizan el *spanglish*. [...] De modo que Stavans cree que el *spanglish* será la lengua franca del mundo hispánico (¿por qué no del mundo anglo?)".

El diario *The New York Times*, en un artículo aparecido en 1997 calificaba el *spanglish* como la tercera lengua de Nueva York después del inglés y el español. Mientras que la Real Academia Española (RAE), en la última edición de su Diccionario *DRAE* (la vigésima segunda edición de 2001), no ha incluido este término.

Numerosos investigadores consideran esta estrategia comunicacional una mezcla sin importancia, que perjudica más al inglés que al español, como llegó a afirmar Salvador, en una entrevista que apareció en el 2000 en la revista de lengua *Cuadernos Cervantes*, o ven en el *spanglish* "un vocablo nefastamente carente de precisión, confuso y altamente despectivo en muchos contextos" (Blake 2001).

Otheguy (2001; 2008), que estudia desde hace más de veinte años el contacto entre el español y el inglés, asevera que el término *spanglish* o *espanglish* "no es útil" para denominar los fenómenos que acompañan al contacto entre ambos idiomas y reconoce la irremediable subordinación del español al perder el contacto y la referencia al país de origen.

En cambio, García de la Concha la define "lengua de laboratorio", como declaró a *El Mundo* (2003) él mismo. Lo que sí existe para este académico es el fenómeno de lenguas en contacto: "Un idioma convive con otro y se están influyendo mutuamente". García de la Concha considera el *spanglish* solamente un mito comercial, y subraya que se trata solo de un fenómeno de contacto lingüístico debido al escaso conocimiento del inglés por parte de muchos latinoamericanos emigrados que viven en los Estados Unidos (en Betti 2008a: 21).

A pesar de las citas anteriores, hay estudiosos que ven en el *spanglish* y en el *chicano* renovadas muestras del vigor del español, como elementos que pueden llevar no a una corrupción de este idioma, sino a su consolidación en los Estados Unidos. Por ejemplo, es particularmente sugestiva la visión de Alonso Piñeiro (2001), que se preguntaba en el Congreso de Valladolid:

> ¿Y si alteráramos la carga de la prueba y dijéramos que el *spanglish* es una renovada muestra del vigor de nuestra lengua, porque es capaz de contribuir a la formación de otras? [...] De allí que deberíamos aprovechar la fuerza centrífuga de algunos idiomas o dialectos, y en vez de rechazarlos, convertirlos en modelos centrípetos. Nos guste o no, el *spanglish* es, precisamente, un dato de la realidad cotidiana en gran parte de los Estados Unidos. [...] Creo que el *spanglish* y el *chicano* son elementos conductores que finalmente pueden llevar a la consolidación del español en los Estados Unidos.

También Ramos Ávalos (2001) estima que ante las nuevas convergencias en las comunicaciones, los embates de la Internet y el *spanglish*, la lengua española no puede más que fortalecerse.

El *spanglish* ha surgido como expresión informal, y no es otra cosa que el producto del bilingüismo, del bisensibilismo y del biculturalismo de la comunidad latina (Torres Torres 2002).

Como intercambio de código, el *spanglish* da la posibilidad, pues, de comunicarse pasando simultáneamente de un código a otro, del inglés al español o viceversa, o de mezclar estas dos lenguas en los discursos dialógicos espontáneos, y tiene por eso una función claramente comunicativa.

Nos parece muy sugestiva la visión de Rojas Marcos (2003) que ve en el cambio de códigos un elemento de fraternidad, de confianza. Insertar en el diálogo [en inglés] una o dos palabras en español es siempre un gesto de aproximación, de familiaridad y tiene en los debates tensos un efecto tranquilizador. Asimismo, en las discusiones es la invitación a encontrar una solución pacífica.

El *spanglish*, así, es una manifestación que corresponde también a una manera de vivir, que posee sus propias reglas de desarrollo y constituye una "lengua transgresora" como la define Beatriz Pastor (2000), nacida de la experiencia común del exilio, la discriminación y el acceso limitado a los derechos sociales, civiles, políticos y culturales:

> está rodeado de polémica. Para algunos es una manera de devaluar el español, mientras otros piensan que resalta la belleza de los dos idiomas y no se pueden poner barreras a su vitalidad. Asimismo se ha especulado sobre su futuro: ¿Es el *spanglish* un pasaje que se diluirá en el inglés o en el español, o bien un proceso que va camino de consolidarse? Sea lo que sea, merece toda nuestra atención (Torres Torres 2002: 20).

6. Reflexiones finales

El *spanglish* merece la atención de los estudiosos ya que no es un fenómeno solamente lingüístico, o más bien sociolingüístico, sino también humano, histórico y cultural, que presenta una extraordinaria complejidad.

Es una modalidad expresiva que ha permitido y permite a una parte de latinos expresarse a su manera, dar una *voz híbrida* entre un mundo y otro, un modo de identificarse también para algunos hispanos cultos que hacen del *spanglish* un modelo cultural, además de una herramienta lingüística. Los medios de comunicación como la radio, la televisión, la prensa escrita, la música, así como el cine y la literatura, y actualmente Internet (con términos del inglés, pero con pronunciación o fonética española, que algunos investigadores definen *ciberspanglish* o *cyberspanglish*) han permitido al *spanglish* difundirse y, en cierto sentido, 'uniformarse' y pasar de ser un fenómeno solo oral a una forma comunicacional también escrita.

Dionisio Cañas (2008)[26] hace una consideración evidente:

> A fin de cuentas, ¿no nacieron todas nuestras lenguas romance [sic] de la corrupción/ transformación lingüística del latín? Por otro lado, en el español de España y de Latinoamérica se han infiltrado a través del tiempo muchos anglicismos [...] que yo los oí por primera vez en NY, como *spanglish*, y que con los años la Real Academia de la Lengua, los legitimó con [sic] buen español: *hacer un chequeo médico* por 'hacer un reconocimiento médico', *chequera* en lugar de 'talonario', un *party*, por una 'fiesta' [...].

Actualmente parece que esta manifestación verbal, transformada en muchos casos en una moda, se ha extendido también a muchos estadounidenses y a muchos latinoamericanos que viven en los países de origen y, por lo tanto, según la opinión de diversos estudiosos, ha dejado de ser exclusivamente el comportamiento lingüístico de los 'latinos pobres' emigrados a los Estados Unidos. Hoy en día, observa Stavans (2000), el *spanglish* "lo habla igual la gente educada que la menos educada[27]".

Es una forma comunicacional que puede cambiar o modificarse continuamente, pero que no se puede tampoco devaluar a toda costa, ya que permite la comunicación en algunos contextos entre los *hispanounidenses*[28] que conviven en los Estados Unidos. En efecto, Márceles Daconte (2008) nos ofrece un ejemplo muy aclarador: "Sería ridículo y confuso para un inmigrante en Nueva York decir 'préstame una ficha metálica para abordar el tren subterráneo', para ganar tiempo en su lugar diría 'préstame un *tóken* para tomar el *subway*'". Este ejemplo nos muestra que el *spanglish* en el proceso comunicativo responde también a un principio de 'economía lingüística'.

Francisco Moreno Fernández (2006: 17-19) propone un interesante decálogo para explicar las características sociolingüísticas del *spanglish*:

> 1.Variedad de mezcla bilingüe; 2. Continuo español-inglés; 3. El *espanglish* es español; 4. Estudio riguroso; 5. Falsa polémica; 6. El peligro de la prohibición; 7. El peligro de la indolencia; 8. Las consecuencias del contacto lingüístico no son malformaciones; 9. Cada uno habla lo mejor que puede; 10. El futuro del *espanglish* depende de la escuela y de los medios de comunicación.

[26] Comunicación personal enviada el 30 de abril de 2008.

[27] *Vid*. Ramos Ávalos (2000).

[28] Gerardo Piña-Rosales, director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, acuñó este término en 2010.

Este autor expone detenidamente en cada punto sus reflexiones sobre esta conducta verbal, evidenciando que el fenómeno, desde el punto de vista socio-histórico, se origina en un grupo étnico que se resiste de algún modo a la completa asimilación al grupo dominante. El *spanglish*, observa Moreno Fernández, se compone de diversos estadios que van del préstamo a la alternancia y mezcla de códigos. Si lo producen hispanoparlantes, entonces cabe bajo el concepto genérico de lengua española, aunque se sitúe en su periferia. Según ese estudioso, servirían estudios rigurosos sobre el fenómeno de los préstamos en el español de los Estados Unidos, que aún no existen. Cada modalidad es adecuada a las diferentes situaciones comunicativas, y en ellas se justifica. Sin embargo, no se puede considerar todo bajo el mismo análisis, hay modelos de prestigio que deben utilizarse en determinados contextos, si no se corre el riesgo de incentivar la pobreza expresiva. No obstante, al mismo tiempo ningún hablante, subraya Moreno Fernández, utiliza la lengua en contra de sus intereses. El futuro de la lengua española y del inglés en los Estados Unidos dependerá, según él, de la escuela y de los medios de comunicación.

A pesar de que esta estrategia resulta todavía para muchos investigadores una forma de experimentación azarosa, en nuestra opinión sería oportuno asumir una posición intermedia respecto a este comportamiento lingüístico, que no lo sobrevalore, ni le otorgue menos valor del que posee, ya que consideramos esta manifestación legítima en su ámbito. Ricardo Navas Ruiz (2004: 103), efectivamente, escribe: "Nos vamos acostumbrando a pedirle a un empleado o empleada de la limpieza que *vacunee la carpeta* [*vacuum the carpet*]. Todos los días, en estos tiempos de guerra, nos dicen que hay que *soportar* [*support*, ayudar, apoyar] a nuestros soldados [...][29]".

Y la profesora Luz Mercedes Hincapié (2008)[30] hace algunos años nos contaba (en Betti 2008a: 37):

> Pues a mí el *spanglish* me parece un fenómeno muy interesante. Puedo decir que entre mi familia es un lenguaje vivo. Mi madre llegó a USA de 40 años [...] a trabajar como obrera y nunca tuvo el tiempo para aprender inglés y ahora mis sobrinos y hasta sobrinos nietos nacidos allá, ya han perdido el español. Luego muchas veces el lenguaje que circula entre abuela / bisabuela y nietos / bisnietos es el *spanglish*. Esto me parece bien, pues no soy una purista del lenguaje. Me parece que los lenguajes son cosas vivas que evolucionan, cambian, incorporan otros lenguajes, palabras de la nueva tecnología y del lenguaje de los jóvenes que inventan.

Juan Luis Cebrián (2005), por su parte, advierte: "En la medida en que esta jerga se incorpore al castellano será una riqueza; pero si sigue viviendo por sí misma hasta convertirse en un idioma perderemos presencia en una comunidad tan importante como ésa[31]".

Existen en Arizona, Nevada, California, pueblos donde solamente se habla español y el *spanglish* "ha tenido suerte: está de moda, ha viajado a Iraq con los muchos hispanos que allí pelean, se refleja en canciones, tiene su literatura incipiente (Navas

[29] La cursiva en la cita es nuestra.

[30] Comunicación personal enviada el 19 de febrero de 2008.

[31] Cfr. C. Monserrat (2005).

Ruiz 2004: 104). Navas Ruiz (2004: 107) coincide con Stavans y otros estudiosos cuando subraya:

> Dejemos al español seguir su curso, que de todos modos lo va a hacer. Su variedad y su riqueza son mucho más grandes que sus diccionarios y gramáticas. Para su fortuna los academicistas no lograrán atarlo. En él caben el viejo sefardí de las comunidades judías mediterráneas, el humilde *spanglish* de los Estados Unidos, las mezclas de quechua y guaraní en Perú, Bolivia y Paraguay, la tersura y limpieza que le dan insignes escritores, las innúmeras entonaciones desde el armonioso argentino a la sobriedad colombiana y el recio castellano, las modalidades propias de cada ciudad, de cada barrio, Lavapiés o La Boca, y, sí, cabe todo eso que los puristas llaman deformaciones de locutores, vulgarismos del pueblo, errores de los que no hablan como ellos. Quizá mañana todos digamos "oviedista" donde algunos mandan "ovetense." *Me gusta el español vario, incorrecto, múltiple, vivo, el que a veces me cuesta entender en la boca de los taxistas neoyorkinos, también el limpio y cadencioso de Fray Luis y Cervantes, de Borges y Paz. No me gusta el español muerto y disecado de dómines meticulosos*[32].

De momento, no queremos, ni podemos afirmar que el *spanglish* será el idioma futuro de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, es evidente que el español en los Estados Unidos ya tiene un sabor anglicado. Reiteramos que es importante conservar el idioma y la cultura hispanas en este país anglosajón para que pueda existir un bilingüismo, un biculturalismo y un *bisensibilismo*, como lo llama Tino Villanueva que, sin lugar a dudas, son enriquecedores (Betti 2008a, 2008b, 2009-2010, 2010a, 2010b). Al mismo tiempo el *spanglish* no debe interpretarse solamente como un "*vicio*", sino como una estrategia expresiva legítima en su ámbito. Cada manifestación lingüística es dinámica, cambiante, polimórfica y pertenece a las personas que la emplean; no son los lingüistas los que la crean con sus normas.

Referencias

Estudios

Almeida Toribio, J. 2000. *Once upon a time*, en un lugar muy lejano...: Spanish-English Codeswitching across Fairy Tale Narrative. En Roca, A. (ed.), *Research on Spanish in the United States: Linguistic Issue and Challenges*. Pp. 184-203. Cascadilla, Somerville: MA Publication.

Alvar, M. 1995. Pretendido bilingüismo. *Por los caminos de nuestra lengua*. Pp. 233-235. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

Azuma, S. 1991. Two Level Processing Hypothesis in Speech Production: Evidence from Intrasentential Code-Switching. *Papers from the Regional Meetings, Chicago Linguistic Society* 27, 1: 16-30.

Azuma, S. y R. Meier. 1997. Open Class and Closed Class: Sentence-Imitation Experiments on Intrasentential Code-Switching. *Applied Psycholinguistics* 18, 3: 257-276.

Betti, S. 2004. Algunas notas sobre el fenómeno llamado *Spanglish*. *Cuadernos del Lazarillo* 27: 73-77.

Betti, S. [2002] 2006. *Apuntes sobre el español de ayer y de hoy*. Modena: Il Fiorino.

Betti, S. 2007. La *beepería* o el *spanglish* en la publicidad. *Cuadernos del Lazarillo* 32: 82-97.

[32] La cursiva en la cita es nuestra.

Betti, S. 2008a. *El Spanglish ¿Medio eficaz de comunicación?* Bologna: Pitagora editrice.

Betti, S. 2008b. Convivencia lingüística en los Estados Unidos. Utilidad y creatividad del *spanglish*. *Cuadernos del Lazarillo* 35: 56-69.

Betti, S. 2009-2010. La vida entre dos lenguas y culturas: reflexiones sobre el fenómeno del *spanglish*. *Boletín de la ANLE* (*Academia Norteamericana de la Lengua Española- BANLE*) 12-13. Pp. 130-180. Nueva York: Academia Norteamericana de la Lengua Española, Correspondiente de la Real Academia Española (RAE).

Betti, S. 2011. *See you, brodel*: Utilità e creatività dello *spanglish*. En G. De Rosa y A. De Laurentiis (eds.), *Atti dell'Incontro di Studi Interdisciplinare 'Lingua Materna Vs Lingua Matrigna Vs Lingua Letteraria: Tra Diglossia, Bilinguismo Sociale e Literacy'*. Pp. 147-157. Università del Salento, Facoltà di Lingue, Lecce: Franco Angeli.

Betti, S. (en prensa/a), Reflexiones sobre el contacto lingüístico: el *spanglish* y el caso de la revista estadounidense *Latina*. *XVII CONGRESO DE LA AIH* (*Asociación Internacional de Hispanistas*) (19-24 julio de 2010) Roma: Università La Sapienza.

Betti, S. (en prensa/b). *Spanglish*: ¿pseudolengua o identidad? *Estudios de Lingüística Aplicada* (*ELA*) 52.

Blas Arroyo, J. L. 2005. *Sociolingüística del español*. Madrid: Cátedra.

Castro, M. J. 1992. The Politics of Language in Miami. En G. J. Grenier y A. Stepick III (eds.), *Miami Now! Immigration, Ethnicity, and Social Change*. Pp. 109-133. Gainesville, FL: University Press of Florida.

Chmiel, S. 1996. El milagro de la eterna juventud. En M. Margulis (ed.), *La juventud es más que una palabra: Ensayos sobre cultura y juventud*. Pp. 85-101. Buenos Aires: Biblos.

Criado, M. J. 2004. Percepeciones y actitudes en torno la lengua española en Estados Unidos. *Migraciones Internacionales* 2, 004: 123-158. Tijuana, México, Colegio de la Frontera Norte.

Hernández-Chávez, E., A. D. Cohen y A. F. Beltramo (eds.). 1975. *El lenguaje de los Chicanos, Regional and Social Characteristics Used by Mexican Americans*. Washington-Arlington, Virginia: Center for Applied Linguistics.

Labov, W. 1971. Methodology. En W. Dingwall (ed.), *A Survey of Linguistic Science*. Pp. 412-497. College Park, Maryland: University of Maryland.

Lance, D. 1975. Spanish-English code-switching. En E. Hernández-Chávez, A.D. Cohen y A.F. Beltramo (eds.), *El lenguaje de los Chicanos, Regional and Social Characteristics Used by Mexican Americans*. Pp. 138-153. Arlington, Virginia: Center for Applied Linguistics.

Lara, L. F. 2000. El espanglish. *Boletín Editorial del Colegio de México* 85: 23-27.

León Jiménez, R. 2003. *Identidad multilingüe: el cambio de código como símbolo de la identidad en la literatura chicana*. Logroño: Servicio de Publicaciones, Universidad de La Rioja.

Lodares, J. R. 2001. *Gente de Cervantes. Historia humana del idioma español*. Madrid: Taurus.

López Morales, H. 1989. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

López Morales, H. 2008. Precisiones en torno al llamado *espanglish*. En M. Mayor Marsán (ed.), *Español o espanglish ¿Cuál es el futuro de nuestra lengua en los Estados Unidos?* Pp. 173-185. Miami, Florida: Ediciones Baquiana.

López Morales, H. 2010. *La andadura del español por el mundo*. Madrid: Taurus.

McClure, E. 1977. Aspects of Code-Switching in the Discourse of Bilingual Mexican-American Children. *Georgetown University Round Table on Languages and Linguistics*. Pp. 93-115.

Mendieta, E. 1999. *El préstamo en el español de los Estados Unidos*. New York: Peter Lang Publishing.

Navas Ruiz, R. 2004. *Los signos del cuervo: entorno al 2003*. Salamanca: Editorial Ambos Mundos.

Otheguy, R. 2008. El llamado espanglish. En H. López Morales (coord.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos, Anuario del Instituto Cervantes 2008*. Pp. 222-243. Madrid: Santillana.

Otheguy, R. y N. Stern. 2010. On so-called Spanglish. *International Journal of Bilingualism* 15 (1): 85-100.

Poplack, S. 1980. Sometimes I'll start a sentence in Spanish y *termino en español*: towards a typology of code-switching. *Linguistics* 18 (7/8): 581-618.

Rojas Marcos, L. 2003. Hispanos en EE.UU.: una convivencia en peligro. *El País*, 17 de febrero.

Salvador, G. 2000. Entrevista a D. Gregorio Salvador. *Vid. Cuadernos Cervantes de la lengua española* 28: 8-12.

Sobin, N. 1976. Texas Spanish and lexical borrowing. *Papers in Linguistics* 9: 15-47.

Sommer, D. 2000. El contrapunteo latino entre el inglés y el español: notas para una nueva educación sentimental. *Revista Iberoamericana* LXVI, 193, Octubre-Diciembre: 863-876.

Stavans, I. 2000. *Spanglish para millones*. Madrid: Casa de América.

Stavans, I. 2003. *Spanglish: The Making of a New American Language*. New York: Harper Collins.

Torres Torres, A. 2002. La identidad del Spanglish. *El Periódico de Catalunya,* 23 de junio: 20.

Weinreich, U. 1953. *Languages in Contact. Findings and Problems*. The Hague-Paris: Mouton.

Zamora Salamanca, F. J. 2008. Sobre contacto de lenguas y estandarización lingüística. Cuatro casos afrikáans, español de Argentina, español de Puerto Rico, "spanglish". *Oihenart, Cuadernos de Lengua y Literatura* 23: 613-624.

Zentella, A. C. 1997. *Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*. Malden: Blackwell Publishers.

Fuentes de Internet

Páginas electrónicas

CyberSpanglish WebSite: www.actlab.utexas.edu/~seagull/spanglish.html

Real Academia Española: www.rae.es

Estudios y artículos

Alonso Piñeiro, A. 2001. Pobreza y riqueza del español en el tercer milenio. *Centro Virtual Cervantes*. *Congreso de Valladolid* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta diciembre 2007].

Blake, R. J. 2001. La enseñanza de ELE en el suroeste de los EE.UU. *Centro Virtual Cervantes*. *Congreso de Valladolid* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta diciembre 2007].

Bernárdez, E. 2002. ¿Traducir al espanglis? *Centro Virtual Cervantes* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es/trujaman [consulta diciembre 2007].

Betti, S. 2005. *Spanglish on-line*: Lengua y opinión en un foro de debate en Internet. *Cultura e Intercultura en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Facultat de Filologia, Universitat de Barcelona. Nueva edición actualizada [en línea]. Disponible en: http://www.ub.es/filhis/culturele [consulta marzo 2006].

Betti, S. 2007. La commutazione di codice in *Como el cristal al romperse* di Luz Selenia Vásquez. *Trickster*, *Rivista del Master in Studi Interculturali* 4, Facoltà di Lettere e Filosofia, Università di Padova [en línea]. Nueva edición actualizada. Disponible en: http://www.trickster.lettere.unipd.it/numero/rubriche/lingue/betti_spanglish/betti_spanglish.html [consulta 21/03/ 2008].

Betti, S. 2009. *Spanglish* en los Estados Unidos: Apuntes sobre lengua, cultura e identidad. *Confluenze*. *Rivista in Studi Iberoamericani, 'Lingua e identità'* 1, 2, noviembre, Dip. di Lingue e Letterature Straniere Moderne, Università di Bologna: 101-121 [en línea]. Disponible en: http://confluenze.cib.unibo.it/article/view/1653 [consulta 19/01/ 2011].

Betti, S. 2010a. Simbiosi di lingue, culture e sensibilità negli Stati Uniti: il fenomeno dello *spanglish*. *Trickster*, *Rivista del Master in Studi Interculturali*, Facoltà di Lettere e Filosofia,

Università di Padova 8 [en línea]. Disponible en: http://www.trickster.lettere.unipd.it/doku.php?id=lingue_future:betti_simbiosi [consulta 19/12/ 2010].

Betti, S. 2010b. Viaje a través del *spanglish*: ¿fenómeno útil y creativo? *HispanicLA.com* (*publicado desde Los Angeles*). *Suplemento especial: 'Spanglish'*, A. Fierros (ed.), parte 3 [en línea]. Disponible en: http://www.hispanicla.com/viaje-a-traves-del-spanglish-%C2%BFfenomeno-util-y-creativo-2-8536 [consulta 19/04/ 2010].

Cañas, D. 1997. Los latinos en USA: una nación virtual. *Revista Número 14* [en línea]. Disponible en: http://www.revistanumero.com-14latin.htm [consulta marzo 2006].

Castro Roig, X. 1996. Espanglish en Internet y en la computación/informática. *Congreso sobre Internet* [en línea]. Disponible en: http://www.elcastellano.org [consulta diciembre 2002].

Cebrián, J. L. 2004. El español, lengua internacional. *Centro Virtual Cervantes*. *Congreso de Rosario* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta 21/03/2006].

Cebrián, J. L. 2005. *Vid.* Monserrat, C. 2005. Cebrián defiende el uso de Internet para aglutinar a la comunidad de habla hispana. *El País.com*. Disponible en: http://www.elpais.com [consulta mayo 2006].

Criado, M. J. 2005. La orografía de la lengua española en los EE.UU. Primera parte: la variable demográfica (DT) 46. Documentos, *Real Instituto Elcano* [en línea]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org [consulta enero 2007].

EFE, 2003. *Vid.* García de la Concha, V. El director de la Real Academia afirma que las telenovelas ayudan a homogeneizar el idioma español. *El Mundo.es*, *Cultura*, 27 de octubre [en línea]. Disponible en: http://www.elmundo.es/elmundo/2003/10/24/cultura/1066986554.html [consulta 19/05/ 2007].

García de la Concha, V. 2003. *Vid.* EFE. El director de la Real Academia afirma que las telenovelas ayudan a homogeneizar el idioma español. *El Mundo.es*, *Cultura*, 27 de octubre [en línea]. Disponible en: http://www.elmundo.es/elmundo/2003/10/24/cultura/1066986554.html [consulta 19/05/ 2007].

Garrido Medina, J. 2001. Hispano y español en Estados Unidos. *Centro Virtual Cervantes*. *Congreso de Valladolid* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta 19/05/ 2007].

Garrido Moraga, A. 2001. El español en Estados Unidos. *Centro Virtual Cervantes*. *Congreso de Valladolid* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta 19/05/2007].

Gimeno Menéndez, F. 2001. El desplazamiento lingüístico del español por el inglés en la prensa hispana de Estados Unidos. *Centro Virtual Cervantes*. *Congreso de Valladolid* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta 19/05/2007].

González-Echevarría, R. 1997. Tribuna abierta: Hablar spanglish es devaluar el español, *Clarín Digital, Opinión*, 5 de abril. Disponible en: http://edant.clarin.com/diario/1997/04/05/@spangli.htm [consulta 19/06/ 2007].

Lipski, J. M. 2004a. La lengua española en los Estados Unidos: avanza a la vez que retrocede [en línea]. Disponible en: http://www.personal.psu.edu/ [consulta 19/05/2007].

Lipski, J. M. 2004b. Is 'Spanglish' the third language of the South? Truth and fantasy about U.S. Spanish. *LAVIS-III*, University of Alabama, Tuscaloosa, april 16, 2004 [en línea]. Disponible en: http://www.personal.psu.edu/ [consulta 19/05/2007].

López Morales, H. 2000. El español en la Florida: Los cubanos de Miami. *Anuario 2000, Centro Virtual Cervantes* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta enero 2002].

Márceles Daconte, E. [consulta enero 2008]. Spanglish: puente entre dos culturas. Disponible en: http://www.elpelao.com [consulta 5/01/2008].

Marcos Marín, F. A. 2005. Pluralidad del español en los Estados Unidos de América. *Anuario 2005, Centro Virtual Cervantes* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta enero 2006].

Molinero, L. 2001. La traducción al español en los Estados Unidos: las presiones del mercado. *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta 23/01/ 2002].

Monserrat, C. 2005. Cebrián defiende el uso de Internet para aglutinar a la comunidad de habla hispana. *El País.com*. Disponible en: http://www.elpais.com [consulta mayo 2006].

Moreno Fernández, F. 2004. El futuro de la lengua española en los EEUU. *ARI* 69, *Real Instituto Elcano* [en línea]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org [consulta mayo 2007].

Moreno Fernández, F. 2006. Sociolingüística del español en los EE.UU. *E-Excellence.* Disponible en: http://www.liceus.com [consulta abril 2008].

Noya, J. *et al.* 2008. La imagen de España en Estados Unidos. *Real Instituto Elcano*, Documento de trabajo n°44/2008. 27/10/2008 [en línea]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org [consulta 20/01/ 2009].

Otheguy, R. 2001. Simplificación y adaptación en el español de Nueva York. *Centro Virtual Cervantes*. *Congreso de Valladolid* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta abril 2002].

Pastor, B. 2000. *Vid*. Estados Unidos: El castellano a debate. *Unidad en la diversidad.* Actualidad [en línea]. Disponible en: http://www.unidadenladiversidad.com/historico/actualidad/actualidad_ant/2000/mayo00/actualidad100500_01.htm [consulta abril 2002].

Ramos Ávalos, J. 2000. El profesor de espanglish. Disponible en: http://www.jorgeramos.com [consulta marzo 2004].

Ramos Ávalos, J. 2001. En defensa del español mal hablado. El periodista en la era de las convergencias. *Centro Virtual Cervantes*. *Congreso de Valladolid* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta marzo 2007].

Stavans, I. 2001. Entrevista con Ilan Stavans. *Cuadernos Cervantes*. Disponible en: http://www.cuadernoscervantes.com/entrevilanstavans.html[consulta marzo 2007].

Stavans, I. 2003. S*panglish, The Making of a New American Language,* Rayo-Harper Collins.

Stavans, I. 2004. La imaginación restaurada. *Anuario 2004*, *Centro Virtual Cervantes* [en línea]. Disponible en: cvc.cervantes.es [consulta febrero 2007].

Stavans, I. 2005. ¿Es el spanglish una lengua? Disponible en: http://sapere_aude.blogspot.com [consulta febrero 2007].

Torres Torres, A. 2001. Culturas latinas en Estados Unidos. *Cultura e Intercultura en la enseñanza del español como lengua extranjera* [en línea]. Disponible en: http://www.ub.es/filhis/culturele.html [consulta junio 2006].

Torres Torres, A. 2004. El Spanglish, un proceso especial de contacto de lenguas. Disponible en: http://www.amherst.edu [consulta marzo 2005].

Torres Torres, A. 2010. El español de América en los Estados Unidos. En M. Aleza Izquierdo y J.M. Enguita Utrillo (coords.). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Cap. 9. Pp. 403-427. Valencia: Universitat de València [en línea]. Disponible en: http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf http://www.uv.es/aleza [consulta enero 2011].

Villegas, A. 2006. El espanglés y la utilidad del español neutro. *Panace@* VII, 24, diciembre. Disponible en: www.medtrad.org/panacea.html: 318-321 [consulta 10/05/ 2008].